

Propuesta de protocolo para la protección de funcionarios de migración ante la epidemia del COVID-19



Inmigración y Gestión de Fronteras para las Américas
Immigration and Border Management for the Americas
Cy Winter, 20 de marzo de 2020
(english version below)

Introducción

Sobre la base de una amplia colaboración con las agencias fronterizas de los Estados Miembros de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en las Américas, la programación de la OIM sobre Inmigración y Gestión de Fronteras (IBM, por sus siglas en inglés) apoyará el suministro de capacidad de respuesta inmediata para el personal de inmigración y fronteras, incluyendo equipamiento, dirigidos específicamente a las funciones de inmigración, puntos de entrada, las instalaciones consulares y las comunidades clave que viven y operan en las proximidades de las fronteras.

Cuando el sistema de información y gestión de frontera MIDAS¹ de la OIM se encuentra operativo, éste puede ser modificado (y lo mismo debería aplicar a todos los otros sistemas de gestión fronteriza en la región), para apoyar el seguimiento de pasajeros con posibles condiciones médicas de interés, sin perjuicio de las consideraciones políticas y jurídicas aplicables, de garantizar la referencia y asistencia independientemente (y sin ninguna punición) de estatus migratorio.

Recomendaciones de la OIM a Autoridades de Inmigración y Gestión de Fronteras para la actualización de los puntos de entrada (PdE) y de Equipos de protección / control de las fronteras para satisfacer desafíos inmediatos de COVID-19:

- A. Formación del personal de Inmigración y Salud en la Frontera sobre los procedimientos operativos estándar de emergencia para gestionar a los viajeros enfermos y en la prevención y control de infecciones.**
 1. Las directrices Nacionales y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre respuesta al COVID-19 serán revisados en detalle, y cada funcionario deberá aprobar un examen del contenido como condición de ingresar al lugar de trabajo.

- B. Facilitación de información sobre salud para los viajeros y mejora de la infraestructura de higiene. Esto incluye:**
 1. Equipo de Protección Personal (EPP).
 2. Máscaras (N95), guantes, desinfectante de manos.
 3. Escáneres de papel (para hojas de viaje en los cruces fronterizos).
 4. Camas para pacientes / sábanas.

- C. Facilitación de infraestructura y equipamiento en los Puntos de Entrada (PdE). Estos incluye:**
 1. Máquinas de detección de temperatura y / o escáneres térmicos.
 2. Barreras transparentes (para la separación de los inspectores de viajeros).
 3. Reubicación de equipamiento de los inspectores, de manera que todos los escáneres de huellas digitales y documentos estén en el lado de la barrera donde se ubica el pasajero.

¹ Para más información sobre MIDAS ingrese en el siguiente enlace:
<https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/Documents/midas-brochure-3-v2-web-spanish.pdf>

Propuesta de protocolo para la protección de funcionarios de migración ante la epidemia del COVID-19



4. Barreras y espacios (para la separación de los individuos en las colas).
5. Analizar y evaluar las opciones disponibles para operativizar espacios de control secundario, garantizando la seguridad del funcionario migratorio y asegurando que los pasajeros cuenten con todas las garantías de información (salud y legal), para las entrevistas en los espacios de control secundario.

D. Asegurar la provisión de:

1. Equipo de Protección Personal (EPP),
2. Suministros para la detección, incluyendo termómetros Infrarrojos sin contacto y escáneres térmicos.
3. Desarrollo y implementación de cuestionario rápidos y esenciales para la detección y derivación de pasajeros.

E. Provisión de equipamiento de gestión de las fronteras para apoyar a la respuesta de los PdE.

1. Construcción de instalaciones de aislamiento temporal o instalaciones de apoyo (construcciones prefabricadas)
2. Apoyo para servicios de ambulancia o furgoneta equipada para traslados entre puestos fronterizos y las más cercana Unidad de Salud Pública (USP) o hospital.

Fin

Introduction

Building on extensive partnership with border agencies in concerned Member States of the Americas, IOM's Immigration and Border Management (IBM) programming will support the provision of immediate response capacity for immigration and border staff, inclusive of equipment, specifically targeted at immigration functions, port of entries, consular facilities, and key communities living and operating in the vicinity of borders.

In locations where IOM's border management (BM) information system MIDAS operates, the system may be modified (as should all the other BM systems in the region), to support tracking of passengers with potential medical conditions of interest, without prejudice to applicable policy and legal considerations of ensuring medical referral and assistance, regardless of (and with no punity to) migratory status.

IOM Recommendations to Immigration and Border Management Authorities for Upgrading Points of Entry (POE) and Border Protection/Control Teams to Meet Immediate COVID-19 challenges:

- A. Training for Immigration and Border Health staff on emergency SOPs to manage ill travelers, and on infection prevention and control.**
 1. The National and WHO COVID-19 response guidelines should be covered in detail and each official should pass a test on the contents as a condition to access the work sites.
- B. Provision of health information to travelers and improving of hygiene infrastructure. These would include:**
 1. Personal Protective Equipment (PPE),
 2. Masks (N95), gloves, hand sanitizer,
 3. Paper scanners (for travel sheets at border crossings),

Propuesta de protocolo para la protección de funcionarios de migración ante la epidemia del COVID-19



4. Patient beds/sheets.

C. Provision of infrastructure and equipment at POE sites. These would include:

1. Temperature screening machines and/or thermal scanners.
2. Transparent barriers (for separation of inspectors from travelers).
3. Equipment relocation so that all scanners (fingerprint and documents) are on passenger side of inspection barriers.
4. Barriers and spacing (for greater separation of individuals in queues).
5. Analyze and evaluate options to operationalize Secondary Inspection spaces to ensure safety of the officials, and that all information (health and legal) is available to passengers subject to secondary inspection.

D. Assure the provision of needed:

1. Personal Protective Equipment (PPE).
2. Supplies for screening, including Infrared (IR) contactless thermometers and thermal scanners.
3. Development and implementation of a Rapid Assessment Questionnaire to properly assess and vet passengers.

E. Provision of border management related equipment supporting the POE response:

1. Construction of temporary isolation facilities or support facilities (prefabricated buildings).
2. Support for ambulance or fitted van services between border post and nearest Public health Unit (PHU) or district hospital.

End